

Santiago, 03 de julio de 2014

Señor  
Accionista  
CEM S.A.  
Presente

Estimado accionista:

Por la presente y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 147 de la Ley de Sociedades Anónimas, en mi carácter de Director de CEM S.A., en adelante la Compañía, cumplo con pronunciarme acerca de la operación de ofrecer a la venta el 100% de las acciones de la sociedad filial "Inversiones Logroño Spa", a todos los accionistas de la Compañía.

La venta de la filial Logroño SpA, debe ser analizada en el contexto de excluir dicho activo del Balance de Cem S.A. como requisito previo al lanzamiento, por parte de Rheem Manufacturing Company de EEUU, en una Oferta Pública de acciones (OPA), por las acciones de Cem S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes se solicitó una valorización de la sociedad Inversiones Logroño SpA, a la firma KPMG Auditores Consultores Ltda., en calidad de evaluador independiente, documento que se tiene en consideración para emitir la opinión.

El informe pericial sobre los estados financieros de la sociedad Logroño SpA, estima la existencia de un exceso de \$157.383.000 en las provisiones por contingencias y no se pronuncia acerca del valor económico de los derechos sobre un terreno por no haber sido posible contar con un informe de tazaciones independientes.

El Directorio de la compañía, después de un análisis de los antecedentes y tomando en consideración otras opiniones, y para establecer el valor de las acciones de la filial Inversiones Logroño SpA, valorizó los derechos sobre el terreno en su avalúo fiscal, por considerar un valor razonable y coincidente con lo que puede ser su valor comercial.

En consideración a lo anterior y la reserva del informe pericial sobre el exceso de provisiones, informo a ustedes mi opinión favorable en enajenar las acciones de la filial Inversiones Logroño SpA en \$620.283.372 por estimar que representa adecuadamente el valor económico de las sociedad incluyendo sus activos y pasivos.

Adicionalmente hacer notar, que dicha venta es requisito previo para el proceso de la OPA, a ser lanzada por Rheem y que la venta de las acciones de Cem S.A. es altamente conveniente para los accionistas de ésta, como para el futuro de la compañía.

Para los efectos de lo indicado en el N° 6 del citado texto legal, hago saber que, como accionista integrante del grupo controlador, estoy directamente relacionado con la contraparte de la operación descrita.

Saluda atentamente a usted,



Wayhi Yousef Allel  
Director de CEM S.A.